

OBJETIVO

Dentro de los objetivos de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Consumo, está el fomento del ahorro y la eficiencia energética en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, con el fin de aumentar la eficacia de los agentes económicos y contribuir a la mejora del medio ambiente.

Uno de los campos en que la Dirección General de Industria, Energía y Minas considera que se pueden conseguir resultados importantes en este sentido es el de la utilización de vehículos a GLP (Butano-Propano), que además de ampliar nuestra diversificación energética, sirve para mejorar el aire que respiramos, sobre todo en las grandes urbes, disminuyendo muy notablemente las concentraciones de ozono y de partículas.

Madrid fue pionera en los años 80 de la utilización del GLP para el transporte público, con más de 6000 taxis, circulando por las calles de Madrid con ese combustible.

Esta jornada tiene por objeto describir el estado actual de la tecnología de los motores a GLP, los factores esenciales para su nueva introducción en nuestro mercado, así como las ayudas que ha previsto la Comunidad de Madrid para su desarrollo.



www.madrid.org

Organiza



Dirección General de Industria
Energía y Minas
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA
Y CONSUMO

Comunidad de Madrid

Colaboran



www.fenercom.com



Asociación Española de Operadores
de Gases Licuados del Petróleo



Energy Management Agency
Intelligent Energy Europe

INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES

**Dirección General de
Industria, Energía y Minas**

Tel: 91 580 21 78

Fax: 91 420 64 92

ddgindustria@madrid.org
dgtecnico@madrid.org

LUGAR y FECHA

**Salón de Actos de
Promomadrid**
C/ Suero de Quiñones, 34
Madrid

23 octubre 2007



Madrid Ahorra con Energía

Jornada sobre el GLP COMO COMBUSTIBLE DE AUTOMOCIÓN

23 octubre 2007



La Suma de Todos



Comunidad de Madrid

www.madrid.org

Jornada sobre el GLP COMO COMBUSTIBLE DE AUTOMOCIÓN

9:30 h **Inauguración**

Excmo. Sr. D. Fernando Merry del Val
y Díez de Rivera

Consejero de Economía y Consumo de la
Comunidad de Madrid

Ilmo. Sr. D. Javier Rubio de Urbia

Director General de Medio Ambiente
del Ayuntamiento de Madrid

Ilmo. Sr. D. Carlos López Jimeno

Director General de Industria, Energía y Minas
de la Comunidad de Madrid

9:45 h **Autogas: un carburante alternativo adecuado para el momento actual**

D. Ignacio Leiva Pozo
Coordinador de gas/GLP del Centro
Tecnológico de Repsol YPF

10:05 h **Retos del autogas en España**

D. José Luís Blanco Garrido
Director General de AOGLP

10:25 h **Modelos SEAT a GLP**

D. Andrew Shepherd
Jefe del Centro Técnico de SEAT

10:45 h **Café**

11:15 h **El autogas en las flotas de taxis**

D. Jesús García Torres
Responsable Asociación Gremial del Autotaxi

11:35 h **El GLP en el mundo de las autoescuelas**

Dª. Alejandra Pérez González
Responsable Autoescuela Pinilla

11:55 h **Estrategia energética de la Comunidad de Madrid. Ayudas públicas para la adquisición de vehículos más ecológicos**

D. José Antonio González Martínez
Subdirector General de Gestión y Promoción
Industrial de la Dirección General de
Industria, Energía y Minas de la
Comunidad de Madrid

12:15 h **Coloquio**

12:45 h **Clausura de la Jornada**

Ilmo. Sr. D. Ángel Yuste
Director General de Transportes de la
Comunidad de Madrid
Ilma. Sra. Dª. Mª Jesús Villamediana
Directora General de Medio Ambiente Urbano
de la Comunidad de Madrid



BOLETÍN de INSCRIPCIÓN "Jornada sobre el GLP como combustible de automoción"

Apellidos	Nombre	Cód. postal	Población	Fax	Correo electrónico	Nº de asistentes

Confirmación de asistencia:

Dirección General de Industria, Energía y Minas Tel: 91 580 21 78 Fax: 91 420 64 92

E-mails: ddgindustria@madrid.org | dgtecnico@madrid.org

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que, mediante la cumplimentación del presente formulario, los datos facilitados por U.d. serán utilizados a los solos efectos de su solicitud de inscripción y serán gestionados en los términos establecidos por la Ley.